Blog de notas de José Ángel García Landa (Biescas y Zaragoza)

"Algo hay en el formato mismo de los blogs que estimula un desarrollo casi canceroso de nuestro ego"

Tweets por @JoseAngelGLanda



domingo, 22 de enero de 2012

Socialidad y perspectivismo moral, cognitivo y proairético en Hegel

Quiero hablar de la constitución perspectivística de la moralidad, la acción y el conocimiento en Hegel, pero primero paso un momento por la socialidad de la conciencia y de la acción en Adam Smith.

En la Teoría de los Sentimientos Morales de Adam Smith se encuentra una interesante noción sobre la acción humana en sociedad, la acción moral, como una acción inherentemente social—quiero decir no accidentalmente, sino en su mismo ser; la acción humana se produce en el seno de una sociedad y sabedora de la valoración social que va a recibir. Adam Smith postula una suerte de observador ideal, juzgador de nuestras acciones, y espectador de nuestra acción en el mundo. También señala (ver "El espectador real") que esa valoración ideal de nuestra acción con frecuencia ha de verse contrastada y regulada con la prueba de los demás—enfrentándonos a personas que juzgan nuestra acción o situación de manera distinta. Es una manera de concebir la conciencia al revés de la manera tradicional: aquí la conciencia social ha sido internalizada pero no basta para desempeñar su labor, pues tiende al autonepotismo podríamos decir o a favorecernos a nosotros mismos (decía Bob Dylan esto en "Man with the long black coat": "Preacher was a-preaching, there's a sermon he gave / Every man's conscience is vile and depraved / You cannot depend on it to be your guide / For it's you who must keep it satisfied"). La segunda consciencia, o la consciencia de la consciencia, son los otros, que nos fuerzan a vernos en parte como nos ven ellos. Sea como sea, tanto en esta interacción internalizada, como en la interacción efectiva, vemos la acción humana como acción moral, en el sentido de sometida a valoración social, y como acción que es social,

AQUI LO QUE PONGO EN TWITTER

interaccional, en su mismo origen, antecedentes, base y estructura. *Always already social*, podríamos decir, es la acción humana.

No sé si Hegel leyó a Adam Smith, si corrían en esa dirección los vientos de las influencias allá por el año 1800. Es muy posible. Sea como sea, en la *Fenomenología del Espíritu*, sección "Moralidad", presenta su propia versión de lo que podríamos llamar la socialidad inherente a la consciencia y a la acción. Aquí habla, p. ej., del *obrar en conciencia* y se aprecia el elemento de socialidad que hay aun en este momento moral autodeterminado:

"La buena conciencia no ha abandonado el puro deber o el en sí abstracto, sino que es el momento esencial que consiste en comportarse hacia los otros como universalidad. Es el elemento común de la autoconciencia, y ésta la sustancia en que el acto tiene subsistencia y realidad; el momento del ser reconocido por los otros. La autoconciencia moral no tiene este momento del ser reconocido, de la pura conciencia, que existe, y ello hace que no sea, en general, operante, realizadora. Para ella. su en sí es o bien la esencia irreal abstracta o bien el ser como una realidad que no es espiritual. Pero la realidad que es de la buena conciencia es una realidad que es sí mismo, es decir, una existencia consciente de sí, el elemento espiritual del ser reconocido. El obrar es, por tanto, solamente el traducir su contenido singular al elemento objetivo, en el que es universal y reconocido, y precisamente esto, el ser reconocido, convierte al acto en realidad. Reconocido, y con ello real, es el acto porque la realidad existente se articula de un modo inmediato con la convicción o con el saber, o (dicho de otro modo) el conocimiento de su finalidad es de modo inmediato el elemento de la existencia, el reconocimiento universal. En efecto, la esencia del acto, el deber, consiste en la convicción de la buena conciencia acerca de él; y esta convicción es precisamente el en sí mismo; es la autoconciencia en sí universal o el ser reconocido y, con ello, la realidad. Lo hecho con la convicción del deber es, por tanto, de modo inmediato, algo que tiene consistencia y existencia." (§ 640).

Poco más adelante en la *Fenomenología* vemos en Hegel una noción similarmente socializada del conocimiento. El conocimiento es un fenómeno relacional, posicional, interaccional. Comenta ésto como sigue J. N. Findlay:

"La conciencia intenta en cierta medida tomar en consideración las circunstancias y consecuencias de la acción en todos sus detalles. Pero también sabe, y no le desalienta este hecho, que estas circunstancias y consecuencias se ramifican infinitamente en todas direcciones, y que es completamente fútil intentar tenerlas todas en cuenta en la acción de uno mismo. Es papel de *los otros* el proseguir la investigación de las circunstancias más allá todavía: la consciencia ha de actuar sobre la base de su propio conocimiento incompleto, que, en tanto que es el suyo propio, es suficiente y completo." (§ 642 de su comentario)

Así hemos de determinar nuestro propio deber, o hallar nuestra propia causa, o nuestras prioridades, frente a las de los demás, o a las que los demás nos querrían imponer—y que en tanto que no responden a esta lógica de autodeterminación, son "prescripciones inauténticas". La propia consciencia no puede renunciar a ser nuestro propio árbitro entre las solicitaciones del mundo y de la acción, y en su juicio juegan un papel nuestra situación personal, y nuestro carácter.

Es decir, en la misma manera en que conocemos un hecho, una situación, etc., como base para la acción, conocemos también que nuestro conocimiento es perspectivístico, y que no agota ese hecho o esa situación. Sin embargo, hemos de actuar. Conocemos que nuestra acción tendrá consecuencias derivadas, imprevisibles, etc., y que eso también pertenecerá (para otras personas quizá) a la realidad de nuestra acción—y sin embargo tenemos que actuar. El conocimiento puro sería un conocimiento puramente positivo, sin el momento negativo de las demás circunstancias y de la valoración de los otros. Pero la acción no se basa en ese tipo de conocimiento, sino que es dialéctica:

"La relación verdaderamente universal y pura del saber sería una relación que no contuviera una *antítesis*, una relación consigo mismo; pero la *acción*, en virtud de la antítesis que contiene inherentemente, se relaciona con una negatividad de la consciencia, con una realidad que posee un ser *intrínseco*. Contrastada con la simplicidad de la conciencia pura, con el *otro* absoluto o con la multiplicidad *implícita*, esta realidad es una pluralidad de circunstancias que se descompone y se ramifica infinitamente en todas direcciones; hacia atrás en sus condiciones, hacia los

lados en sus conexiones, y hacia adelante en sus consecuencias. La mente que actúa en conciencia es sabedora de esta naturaleza de la cuestión y de su relación con ella, y sabe que, en el caso en el que está actuando, no posee ese conocimiento completo de *todas* las circunstancias colaterales que haría falta, y que es vana la pretensión de sopesar todas las circunstancias en conciencia. Sin embargo, este conocimiento de las circunstancias y este sopesarlas todas no faltan por completo; pero se dan sólo como un *momento*, como algo que existe únicamente *para otros*, y este conocimiento *incompleto* lo considera la conciencia como suficiente y completo, puesto que es su *propio* conocimiento." (§ 642)

Como corolario podría añadirse que parte de lo que sabemos de los demás es que también son limitados como nosotros, y que están posicionados; que actuarán en sus propias circunstancias y que juzgarán nuestra acción o nuestro conocimiento con un perspectivismo similar, inherente por tanto a la socialidad de la acción y del conocimiento.

Constitución reflexiva de la percepción



Recommend this on Google

Publicado por José Angel García Landa